

Acta de Reunión		
Consejo de Integración de la Red Asistencial (CIRA)		
Fecha	Horario	Lugar
09 de marzo de 2023	10:40 a 12:40 Horas	Sala Reuniones 4 piso SSBB

Asistentes		
Sr. Manuel Herbage Escalona	Director (S) Servicio de Salud Biobío / Subdirector RRFF y Financieros	
Dra. María Elisa Otto Sanguineti	Subdirectora de Gestión Asistencial SSBB	
Sr. Claudio Hermosilla Pulgar	Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas SSBB	
Sr. Claudio Salvo Mora	Jefe Departamento Atención Primaria SSBB	
Sra. Paula Valenzuela Young	Jefa Departamento Participación Ciudadana SSBB	
Sr. René Lopetegui Carrasco	Director Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	
Dr. Luis Medina Barra	Subdirector Médico (S) Complejo Asistencial Dr.Víctor Ríos Ruiz	
Sra. Marisol Ortega Sepúlveda	Subdirectora del Cuidado Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	
Sra. Diana Toledo Arévalo	Representante Dirección Comunal de Salud Los Angeles	
Sra. Fabiola Soto Friz	Directora Comunal de Salud Tucapel	
Sr. Hernán Cartes Ortiz	Director Comunal de Salud Mulchén	
Sr. Cristian Quiroz Torreblanca	Director Hospital Familia y Comunidad de Nacimiento	
Dra. Ana María Benítez Morales	Directora Hospital Familia y Comunidad de Yumbel	
Sra. Carmen Fica Pacheco	Consejo Sociedad Civil SSBB	
Sra. Cecilia Mardones Rocha	Consejo Sociedad Civil SSBB	
Sr. Cristóbal Vidal Rivera	Delegado SEREMI de Salud Provincia de Biobío	
Sra. Carmen Mellado Candia	Jefe Sucursal Fonasa Los Angeles	
Sra. Katia Bravo Sandoval	Representante JUNAEB Los Angeles	
Dr. Eduardo Barra Jofré	SEREMI de Salud Región del Biobío	
Dra. Débora Alvarado Figueroa	Jefa Departamento Promoción de la Salud SEREMI	
Sr. Marcial Martínez	Asesor Gabinete SEREMI de Salud	
Srta. Ambar Jara Carrasco	Departamento Atención Primaria SSBB	
Sr. Jimmy Arratia Araya	Departamento Participación Ciudadana SSBB	
Sra. Paulina Tobar Muñoz	Departamento Atención Primaria SSBB	
Inasistentes Justificados		
Sra. Viviana San Martín Pereira	Subdirectora Administrativa Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz	

Tabla

- Trabajo conjunto Seremi y Servicio en Promoción de la Salud y Participación Ciudadana
- Anteproyecto Citología Papanicolau
- Varios

Desarrollo de la Reunión

Director (S) Servicio de Salud Biobío, Sr. Manuel Herbage Escalona, da la bienvenida y agradece la asistencia a este primer CIRA presencial, posterior a la pandemia.

Asimismo, señala la presencia del Seremi de Salud y profesionales de esa institución, para presentar uno de los temas en tabla.

Cede la palabra al Seremi de Salud, Dr. Eduardo Barra, quien señala que se coordinó visita a todos los CIRA de la región, para presentar iniciativa de trabajo conjunto en promoción de la salud y participación ciudadana, con firma de carta compromiso entre las autoridades.

MARCO PARA LA COLABORACION SEREMI-SERVICIOS DE SALUD EN PROMOCION DE LA SALUD Y PARTICIPACION CIUDADANA

Dra. Débora Alvarado, Jefa Departamento Promoción de la Salud, Seremi de Salud Región del Biobío, realiza presentación señalando que el objetivo es consolidar un trabajo colaborativo entre los Servicios de Salud y la Seremi de Salud Región del Biobío en materias de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana.

Se presenta la evolución de la política de promoción de la salud, propósito, componentes, montos asignados por comuna, intervenciones programadas en las comunas de la provincia de Biobío.

El problema es que la promoción de la salud no incorpora la participación ciudadana de manera efectiva en los territorios.

La propuesta de trabajo conjunto considera:

- Mejorar la participación comunitaria en el proceso de municipios, comunas y comunidades saludables.
- Utilizar los recursos de manera más efectiva y eficiente
- Colaborar para hacer más efectiva la intersectorialidad, equidad y pertinencia territorial de la promoción de salud en las comunas de la provincia de Biobío.

En la carta de acuerdo las instituciones se comprometen a:

- Contar con referentes estables que coordinen las acciones de participación ciudadana y promoción de la salud en las comunas.
- Reforzar la participación ciudadana en la política pública de promoción de la salud.
- Facilitar el empoderamiento del gobierno local para movilización de recursos sociales e intersectoriales que contribuyan a la salud.

Comentarios:

Servicio de Salud Biobío fue el primero con referente en promoción de la salud, ahora todos los Servicios deberán tenerlo.

- Sr. Manuel Herbage, consulta como se evalúa la participación ciudadana. Se explica que cada comuna constituye una mesa de trabajo intersectorial y se ve poca participación de la comunidad.
- Sra. Fabiola Soto, considera que baja participación depende de la gestión local, no siendo el caso de la comuna de Tucapel. La comunidad menciona falta de recursos.
- Sr. Claudio Salvo, señala que se debe convocar a los alcaldes a trabajar la promoción de la salud, ya que los recursos ingresan a los municipios.
- Dra. María Elisa Otto, indica que muchos ministerios tienen recursos en promoción, considera que la intersectorialidad debiera comenzar a trabajarse desde ese nivel. Faltan directrices al respecto.
- Sr. Hernán Cartes, señala que en la comuna de Mulchén el Comité de Promoción de la Salud funciona bien y los recursos son ingresados a través de DIDECO. Sugiere complementar promoción de la salud con Programa Elige Vida Sana.
 - También manifiesta que el módulo JUNAEB debiera estar en salud no en educación.
- Dr. Luis Medina, considera que existe una actividad potente en promoción de la salud y participación ciudadana. Se requiere programas con control e indicadores para medir efectividad.
- Sr. Manuel Herbage, señala que todo se puede mejorar. Se debería ampliar a todo tipo de público ya que se observa baja participación de jóvenes.

ANTEPROYECTO CITOLOGIA PAPANICOLAU

Dr. Luis Medina, Subdirector Médico Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, presenta el anteproyecto de laboratorio para diagnóstico de PAP.

Manifiesta que en la actualidad los exámenes se envían al Hospital Clínico de la Universidad de Chile para su diagnóstico.

Como introducción señala que para procesar muestras de PAP implica la formulación de un proyecto de implementación de un Laboratorio de Citodiagnóstico, para asegurar que el resultado de las muestras sea efectivo, eficiente, oportuno y que todos los procesos involucrados se enmarquen en buenas prácticas de funcionamiento, con controles de calidad internos óptimos, y estén adscritos al Programa Nacional de Evaluación Externa de la Calidad en Citología. Además, debe contar con indicadores de calidad. Para la implementación de un laboratorio de citodiagnóstico se requiere mínimo una demanda de 15.000 PAP anuales, siendo el caso de la provincia de Biobío una demanda anual promedio de más de 30.000 exámenes anuales.

En el año 2022 se realizaron un total aproximado de 34.000 muestra de PAP en la red asistencial de Biobío.

El proyecto presentado contempla las necesidades de recurso humano, infraestructura, equipos médicos, insumos y recursos tecnológicos para llevar a cabo implementación.

El costo del proyecto se estima en aproximadamente 834.500 millones.

También se comunica acuerdos generados tras la visita al Laboratorio de Citopatología del Hospital Las Higueras.

Comentarios:

- Sr. Manuel Herbage, señala que si bien la inversión es bastante elevada, existe respaldo suficiente en cuanto a costo beneficio. El proyecto será evaluado por el Departamento de Recursos Físicos del Servicio.
- Sr. Hernán Cartes, señala que no se están entregando los resultados de PAP a tiempo, incumpliendo las garantías sanitarias.
- Sr. Claudio Salvo, manifiesta que el atraso en los resultados se debe a licencias médicas y dificultades para los reemplazos de funcionarios en el Laboratorio de la Universidad de Chile, que procesa las muestras de toda la red.
- Srta. Ambar Jara, indica que el retraso es un tema que involucra a distintos Servicios de Salud a nivel nacional que tengan convenio con el mismo laboratorio.
- Dr. Eduardo Barra, señala que preocupa que los resultados no se entreguen en los tiempos garantizados por normativa. También indica que ningún proyecto es de bajo costo, pero los beneficios son enormes a largo plazo, la rentabilidad es mayor.
- Sra. Cecilia Mardones, considera que es un proyecto de impacto para la población requirente de este tipo de prestación.
- Sr. Hernán Cartes, consulta por solución a las garantías vencidas. Sr. Manuel Herbage, señala que se evaluará forma de mejorar la entrega en este momento.
- Sr. Claudio Salvo, indica que se ha conversado con laboratorios locales, evaluando alternativas posibles.

VARIOS

- Sr. Hernán Cartes, comunica que no seguirá formando parte del CIRA, esta será su última reunión. Después de aproximadamente 12 años representando a los Directores Comunales de Salud, ha decidido dar un paso al costado. Agradece la experiencia.
- Sr. Manuel Herbage, agradece su participación y aporte en las reuniones.
- Se integrarán al CIRA las Directoras Comunales de Salud de Cabrero y Laja, a partir del mes de abril de 2023.

Forman parte de esta acta:

- PPT Promoción de la Salud-Participación Ciudadana.
- PPT Anteproyecto Citología PAP

SR. MANUEL HERBAGE ESCALONA DIRECTOR (S)

SERVICIO DE SALUD BIOBIO